

Guayaquil, Marzo 11 de 1986

Señores

ACCIONISTAS DE "TECNIMARSA" S.A.

Ciudad.-

Estimados señores:

Por medio de la presente tengo a bien presentar el informe correspondiente al ejercicio económico comprendido del 1ero. de Enero al 31 de Diciembre de 1986, de la revisión efectuada se desprende lo siguiente:

Tanto del balance general cuanto del estado de pérdidas y ganancias, se puede establecer que la contabilidad de la compañía está llevada de acuerdo a los principios contables generalmente aceptados y que cumple con los requisitos que exige la ley; Del análisis de los mismos se desprende que ha existido una pérdida en el presente ejercicio económico.

Sin otro particular me suscribo...

Atentamente,



EDUARDO ALVARADO

COMISARIO